

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5732 PUERTAMAR, S.A.

El Administrador Solidario, de conformidad con lo dispuesto en el art.171.1 de la L.S.C., ha acordado convocar a los señores socios a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 30 de octubre de 2020, a las 11:00 horas, en el domicilio social, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Constitución de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, Balance y Cuenta de resultados correspondiente al Ejercicio 2019.

Tercero.- Acordar, si procede, la distribución de beneficios.

Cuarto.- Censura de la gestión social.

Quinto.- Cesar a la totalidad de los miembros que componen el Órgano de Administración.

Sexto.- Designación y nombramiento de nuevo Órgano de Administración, y modificación, en su caso de los artículos de los Estatutos Sociales, si procede.

Séptimo.- Delegación de facultades para proceder a la protocolización e inscripción de los acuerdos adoptados que sean susceptibles de ello.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria, en su caso, propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

El Rincón de la Victoria, 25 de septiembre de 2020.- El Administrador Solidario, Ángel Acha Fanjul.

ID: A200044116-1